

## **INFORME DEL GERENTE DE LA CLINICA SANTA BARBARA**

### **CLINSABAR Cía. Ltda.**

En cumplimiento a lo señalado en el Estatuto Social y en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **CLINICA SANTA BARBARA CLINSABAR Cía. Ltda.**, pongo a consideración de ustedes el informe de la situación económica, administrativa y financiera al cierre del ejercicio del año 2016.

#### **NATURALEZA JURÍDICA:**

La Clínica Santa Bárbara es una compañía de responsabilidad limitada, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en Gualaceo – Azuay, cuyo objeto es la instalación, organización y funcionamiento de un establecimiento o centro médico para la atención al público, con servicios de: consulta externa, laboratorios, farmacia, hospitalización, atención de urgencias y, en general con todos los servicios posibles en el campo de la salud humana, que fue constituida el 14 de noviembre de 1995, ante el Notario Primero del cantón Gualaceo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 7 de Diciembre de 1995, bajo el número 11.

#### **OBJETIVOS CUMPLIDOS**

Conforme los análisis correspondientes en cada área, y de forma general se han cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016, materia del informe y por tanto la Compañía **CLINICA SANTA BARBARA CLINSABAR CIA. LTDA.**, se encuentra al día con las metas y objetivos trazados.

#### **RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Dentro del periodo anual 2016, se han cumplido a cabalidad todas las disposiciones tomadas conforme resoluciones de Junta General de Socios ya sean Universales, Ordinarias, y Extraordinarias, según lo previsto, no existiendo al momento ninguna resolución que al día se encuentren pendientes en su realización.

#### **HECHOS EXTRAORDINARIOS**

Como hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2016 podríamos anotar los siguientes:

#### **En el ámbito administrativo y económico:**

Dentro del área Financiera contable, continuamente seguimos con la ayuda de especialistas contables, ejecutando el Sistema de la NIIF, Normas Internacionales de Información Financiera.

## RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

En el presente cuadro, podrán ustedes observar el resumen de la actividad económica de la Compañía durante el período 2016:

CUENTAS	2016	2015	VARIACION 2016-2015
INGRESOS	639.382,23	776.909,98	- 137.527,75
EGRESOS	581.571,95	752.384,08	- 170.812,13
<b>UTILIDAD</b>	<b>57.810,28</b>	<b>24.525,90</b>	<b>33.284,38</b>

### En el ámbito laboral:

La Compañía en el ámbito laboral en el año 2016, hemos tenido rotación de personal, especialmente de Medico Residentes, debido a los concursos públicos que se han venido presentando a nivel nacional desde hace ya dos años atrás.

En atención a la solicitud de Auspicio Económico, para realizar su formación Académica en el Área de Cirugía Plástica en el Servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva del Hospital Las Clínicas de Sao Paulo, Brasil desde el **1 de marzo de 2016 hasta el 28 de febrero de 2019**; y con el fin de dar un apoyo económico y profesional a la Solicitante para que en un futuro sea colaboradora integra de la Institución a la cual estamos representando. La Compañía firma un convenio de beca a favor de la **Dra. Diana Patricia Bravo López**, Empleada y Socia de la misma, siendo esta una inversión a futuro para la Compañía.

### En el ámbito legal:

A partir del mes de Mayo de 2012, se incorporo el departamento legal de la Compañía, departamento que ha venido encargándose de los diferentes actos legales que se presenten.

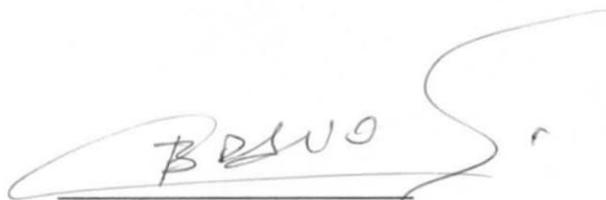
Es preciso informarles, que dentro del periodo 2016, el Instituto de Seguridad Social y la Compañía CLINICA SANTA BARBARA CLINSABAR CIA. LTDA., retomaron el tipo de relación que se amparaba bajo el convenio año 2011, en cuanto tiene que ver todo tipo de emergencias.

Conforme se desprende del balance anual de la compañía que pongo a consideración, la situación financiera de la compañía se encuentra en buen estado. De esto se desprende que se ha podido cumplir con el objeto social y las metas planteadas.

De las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016, propongo que: (sean reinvertidas entre los socios de la compañía.

Para el siguiente ejercicio económico siguiente recomiendo a la Junta General respecto de las políticas y estrategias que continuar con las mismas ya que hasta el momento han traído resultados favorables y beneficiosos para la Compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Bravo', with a large, sweeping flourish extending to the right.

Dr. Jorge Bravo Ávila  
**GERENTE GENERAL**  
**CLINSABAR CIA. LTDA.**